

**3. Presentación de candidaturas:**

**3.1.** El plazo finalizará el 31 de diciembre de 2002.

**3.2.** Cada candidatura será presentada por uno de los autores de la obra que aspira al premio, con la conformidad explícita de todos los coautores, si los hubiera.

**3.3.** Al impreso normalizado de candidatura deberá adjuntarse:

a) Curricula de los autores de la obra presentada.

b) Una separata del artículo presentado.

c) Opcionalmente, informes del consejo editorial de la revista en la que se haya publicado el artículo, reseñas realizadas en revistas especializadas y cualesquiera otros justificantes que avalen los indicios de calidad del artículo.

**4. Resolución:**

**4.1.** La convocatoria será resuelta por un Jurado copresidido por los Vicerrectores de Investigación y de Servicios a la Comunidad Universitaria de la UGR, del que formarán parte, además, cuatro vocales designados por el Rector a propuesta de la Comisión de Investigación, y la Directora del Secretariado de Planes de Investigación e Institutos, que actuará como Secretaria.

**4.2.** La resolución se adoptará, y se hará pública antes del día 31 de mayo de 2003. El fallo del Jurado será inapelable.

**5. Criterios de concesión:**

**5.1.** Se atenderá prioritariamente a los indicios objetivos de calidad de los artículos presentados, usando principalmente datos publicados por el ISI: factor de impacto medio de la revista en la que ha aparecido el artículo y factor de impacto observado del artículo mismo. Estos factores de impacto deberán tipificarse atendiendo a la categoría en la que se encuentre clasificada la revista.

**5.2.** Se valorará también la participación de los investigadores de la UGR en la autoría del artículo.

**LIMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO PARA EL CURSO 2002-2003**

**● Titulaciones de sólo primer ciclo y primer y segundo ciclo**

CENTRO/TITULACION	Nº PLAZAS
<b>E.T.S. Arquitectura</b>	
Arquitecto	200
<b>E.T.S. Ingeniería Informática</b>	
I.T. Informática de Gestión	125
I.T. Informática de Sistemas	125
Ingeniero Informática	125
<b>E.T.S. Ing. de Caminos, Canales y Puertos</b>	
Ingeniero Caminos, Canales y Puertos	200
<b>E.U. Arquitectura Técnica</b>	
Arquitecto Técnico	380
<b>E.U. Ciencias de la Salud</b>	
Dip. Enfermería	135
Dip. Fisioterapia	53
Dip. Terapia Ocupacional	60

<b>E.U. Ciencias Sociales (Melilla)</b>	
Dip. Ciencias Empresariales	S/L
Dip. Gestión y Administración Pública	75
Dip. Relaciones Laborales	S/L
<b>E.U. Enfermería Cruz Roja (Ceuta)</b>	
Dip. Enfermería	125
<b>E.U. Enfermería Cruz Roja (Melilla)</b>	
Dip. Enfermería	60
<b>E.U. Enfermería del SAS</b>	
Dip. Enfermería	50
<b>E.U. Prof. EGB Inmaculada Concepción</b>	
Maestro: Esp. Audición y Lenguaje	60
Maestro: Esp. Educación Especial	60
Maestro: Esp. Educación Física	120
Maestro: Esp. Educación Infantil	60
Maestro: Esp. Educación Musical	60
Maestro: Esp. Educación Primaria	60
Maestro: Esp. Lengua Extranjera (Inglés)	60
<b>E.U. Relaciones Laborales</b>	
Dip. Relaciones Laborales	500
<b>E.U. Trabajo Social</b>	
Dip. Trabajo Social	180
<b>F. Bellas Artes</b>	
Ldo. Bellas Artes	235
<b>F. Biblioteconomía y Documentación</b>	
Dip. Biblioteconomía y Documentación	250
<b>F. Ciencias</b>	
Dip. Estadística	90
Dip. Óptica y Optometría	110
Ingeniero Químico	100
Ldo. Biología	300
Ldo. Ciencias Ambientales	190
Ldo. Física	S/L
Ldo. Geología	S/L
Ldo. Matemáticas	S/L
Ldo. Química	S/L
<b>F. CC. Actividad Física y del Deporte</b>	
Ldo. CC. de la Actividad Física y del Deporte	200
<b>F. CC. Económicas y Empresariales</b>	
Dip. Ciencias Empresariales	300
Dip. Turismo	160
Ldo. Administración y Dirección de Empresas	340
Ldo. Economía	300
<b>F. Ciencias Políticas y Sociología</b>	
Ldo. Ciencias Políticas	175
Ldo. Sociología	175
<b>F. Educación y Humanidades (Ceuta)</b>	
Dip. Ciencias Empresariales	75
Maestro: Esp. Audición y Lenguaje	S/L
Maestro: Esp. Educación Especial	S/L
Maestro: Esp. Educación Física	S/L
Maestro: Esp. Educación Infantil	S/L
Maestro: Esp. Educación Musical	S/L
Maestro: Esp. Educación Primaria	S/L
Maestro: Esp. Lengua Extranjera	S/L
<b>F. Educación y Humanidades (Melilla)</b>	
Maestro: Esp. Audición y Lenguaje	S/L
Maestro: Esp. Educación Especial	S/L
Maestro: Esp. Educación Física	S/L
Maestro: Esp. Educación Infantil	S/L
Maestro: Esp. Educación Musical	S/L

Maestro: Esp. Educación Primaria	S/L
Maestro: Esp. Lengua Extranjera	S/L
<b>F. Derecho</b>	
Ldo. Derecho	S/L
Ldo. Derecho y Admón. y Dirección Empresas	125
<b>F. Farmacia</b>	
Ldo. Farmacia	400
Dip. Nutrición y Dietética Humana	100
<b>F. Filosofía y Letras</b>	
Ldo. Filología Árabe	S/L
Ldo. Filología Clásica	S/L
Ldo. Filología Eslava	S/L
Ldo. Filología Francesa	S/L
Ldo. Filología Hispánica	225
Ldo. Filología Inglesa	180
Ldo. Filosofía	S/L
Ldo. Geografía	S/L
Ldo. Historia	200
Ldo. Historia del Arte	250
<b>F. Medicina</b>	
Ldo. Medicina	210
<b>F. Odontología</b>	
Ldo. Odontología	85
<b>F. Psicología</b>	
Ldo. Psicología	300
<b>F. Traducción e Interpretación</b>	
Ldo. Traducción e Interpretación (Alemán)	37
Ldo. Traducción e Interpretación (Árabe)	35
Ldo. Traducción e Interpretación (Francés)	80
Ldo. Traducción e Interpretación (Inglés)	120
<b>F. Ciencias de la Educación</b>	
Ldo. Pedagogía	200
Maestro: Esp. Audición y Lenguaje	90
Maestro: Esp. Educación Especial	90
Maestro: Esp. Educación Física	160
Maestro: Esp. Educación Infantil	180
Maestro: Esp. Educación Musical	90
Maestro: Esp. Educación Primaria	300
Maestro: Esp. Lengua Extranjera (Francés)	100
Maestro: Esp. Lengua Extranjera (Inglés)	100

● **Titulaciones de primer y segundo ciclo – acceso segundo ciclo**

CENTRO / TITULACIÓN	Nº PLAZAS
<b>E.T.S. Ingeniería Informática</b>	
Ingeniero Informática	100
<b>E.T.S. Ing. Caminos, Canales y Puertos</b>	
Ingeniero Caminos, Canales y Puertos	3
<b>F. Ciencias</b>	
Ingeniero Químico	25
Ldo. Biología	S/L
Ldo. Ciencias Ambientales	20
Ldo. Geología	20
Ldo. Matemáticas	20
Ldo. Química	20
<b>F. CC. Actividad Física y del Deporte</b>	
Ldo. CC. Actividad Física y del Deporte	60
<b>F. CC. Económicas y Empresariales</b>	
Ldo. Administración y Dirección de Empresas	100

Ldo. Economía	100
<b>F. CC. Políticas y Sociología</b>	
Ldo. CC. Políticas y Sociología. Esp. Políticas	25
Ldo. CC. Políticas y Sociología: Esp. Sociología	25
<b>F. Filosofía y Letras</b>	
Ldo. Filología Árabe	S/L
Ldo. Filología Clásica	S/L
Ldo. Filología Francesa	S/L
Ldo. Filología Hispánica	25
Ldo. Filología Inglesa	25
<b>F. Odontología</b>	
Ldo. Odontología	5
<b>F. Traducción e Interpretación</b>	
Ldo. Traducción e Interpretación (Alemán)	10
Ldo. Traducción e Interpretación (Francés)	16
Ldo. Traducción e Interpretación (Inglés)	18
<b>F. Ciencias de la Educación</b>	
Ldo. Pedagogía	50

● **Titulaciones de sólo segundo ciclo**

CENTRO / TITULACIÓN	Nº PLAZAS
<b>F. Biblioteconomía y Documentación</b>	
Ldo. Documentación	225
<b>F. Ciencias</b>	
Bioquímica	75
Ingeniero en Electrónica	S/L
Ldo. Ciencias y Técnicas Estadísticas	75
<b>F. CC. Económicas y Empresariales</b>	
Ldo. Investigación y Técnicas de Mercado	150
<b>F. Educación y Humanidades (Ceuta)</b>	
Ldo. Psicopedagogía	80
<b>F. Educación y Humanidades (Melilla)</b>	
Ldo. Psicopedagogía	S/L
<b>F. Farmacia</b>	
Ldo. Ciencias y Tecnología Alimentos	95
<b>F. Filosofía y Letras</b>	
Ldo. Antropología Social y Cultural	180
Ldo. Filología Hebrea	S/L
Ldo. Filología Italiana	S/L
Ldo. Filología Portuguesa	S/L
Ldo. Filología Románica	S/L
Ldo. Historia y Ciencias de la Música	75
Ldo. Teoría Literatura y Literatura Comparada	S/L
<b>F. Ciencias de la Educación</b>	
Ldo. Psicopedagogía	300
<b>E.U. Relaciones Laborales</b>	
Ldo. Ciencias del Trabajo	125